



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE



DILIGENCIA, para hacer constar que en el día de la fecha se hace PÚBLICO en el tablón de anuncios del Hospital Doctor José Molina Orosa y en la Intranet de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote:

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE NÚMERO 100, DE 16 DE ENERO DE 2017, POR LA QUE SE CONVOCA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A DISTINTAS VOCALÍAS DE LA COMISIÓN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA.

El periodo de presentación de candidaturas tendrá una duración de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente, esto es, hasta el día 6 de febrero de 2017, inclusive.

En Arrecife, a 16 de enero de 2017.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CUIDADOS

Natalia Monzón Hernández



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE LANZAROTE



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE POR LA QUE SE CONVOCA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A DISTINTAS VOCALÍAS DE LA COMISIÓN DE CUIDADOS.

Mediante Resolución de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote número 2524 de 25 de noviembre de 2014 se efectuó convocatoria para la presentación de candidaturas a efectos de establecer la constitución de la Comisión de Cuidados. El objeto de dicha Comisión es establecer, desarrollar y evaluar las actividades en el ámbito de los cuidados.

Mediante Resolución número 821, de 15 de abril de 2015, se nombraron los integrantes de dicha Comisión de Cuidados, actualmente integrada única y exclusivamente por personal perteneciente al nivel asistencial de Atención Especializada, habiendo quedado desierta la vocalía perteneciente a la categoría de Auxiliar de Enfermería.

Por Resolución número 56, de 12 de enero de 2017, se acordó modificar la composición y funciones de la Comisión de Cuidados, ampliando la misma al nivel asistencial de Atención Primaria e incluyendo a un representante de la Comisión de Compras. En concreto, se estableció la necesidad de incorporar a los siguientes componentes:

- Dirección de Enfermería de Atención Primaria.
- 2 Coordinadores/Responsables de Enfermería de Equipo en Atención Primaria (Subdirección de Zona Básica de Salud).
- 4 ATS/DUE del ámbito de Atención Primaria.
- 1 Auxiliares de Enfermería del ámbito de Atención Primaria.
- 1 miembro de la Comisión de Compras, con categoría de ATS/DUE.

Por otro lado, con fecha 4 de mayo de 2015 se presentó renuncia de uno de los integrantes de la Comisión de Cuidados con la categoría de ATS/DUE, aceptando su renuncia la Comisión de Cuidados tal y como se refleja en su acta número 2/2015.

Siendo necesario cubrir los puestos vacantes, en el ejercicio de las competencias atribuidas en virtud del Decreto 32/1995, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y funcionamiento del Servicio Canario de Salud,

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar la presentación de candidaturas para pertenecer a la Comisión de Cuidados. En concreto se convocan las siguientes vocalías:

- Atención Primaria:
 - 2 Coordinadores/Responsables de Enfermería de Equipo en Atención Primaria (Subdirección de Zona Básica de Salud).
 - 4 ATS/DUE del ámbito de Atención Primaria.
 - 1 Auxiliares de Enfermería del ámbito de Atención Primaria.

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034



| | |
|---|------------------------------|
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por: | |
| JOSE LUIS APARICIO SANCHEZ - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS | Fecha: 16/01/2017 - 08:55:22 |
| Este documento ha sido registrado electrónicamente: | |
| RESOLUCION - N°: 100 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 16/01/2017 09:22:23 | Fecha: 16/01/2017 - 09:22:23 |
| En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0byCzIhhgbyVy4Rn1ZJuigj4kps8wJJhF | |
| El presente documento ha sido descargado el 16/01/2017 - 11:25:09 | |



- 1 miembro de la Comisión de Compras, con categoría de ATS/DUE.
- Atención Especializada:
 - 1 ATS/DUE del ámbito de Atención Especializada.
 - 1 Auxiliar de Enfermería del ámbito de Atención Especializada.
- 1 ATS/DUE perteneciente a la Comisión de Compras.

Los miembros serán nombrados por la Gerencia de Servicios Sanitarios, a propuesta de la actual Comisión de Cuidados.

Los requisitos exigidos y la ordenación del proceso de selección figuran como Anexo I a la presente.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente en el Tablón de Anuncios digital de la Intranet de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote y en el Tablón de Anuncios del Hospital Doctor José Molina Orosa, así como la remisión de la misma a las Direcciones de Enfermería de Atención Primaria y de Atención Especializada.

En Arrecife,

EL GERENTE

José Luis Aparicio Sánchez

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034



2 de 4

| | |
|---|--|
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por: | |
| JOSE LUIS APARICIO SANCHEZ - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS | Fecha: 16/01/2017 - 08:55:22 |
| Este documento ha sido registrado electrónicamente: | |
| RESOLUCION - N°: 100 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 16/01/2017 09:22:23 | Fecha: 16/01/2017 - 09:22:23 |
| En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0byCzIhhgbyVy4Rn1ZJuigj4kps8wJJhF |   |
| El presente documento ha sido descargado el 16/01/2017 - 11:25:09 | |



ANEXO I

ORDENACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Primero.- Requisitos de los participantes.

Podrán participar en la convocatoria, los A.T.S/D.U.E. y los Auxiliares de Enfermería adscritos al nivel asistencial de Atención Primaria y Especializada, ya sean personal fijo o temporal de larga duración (interinos, PITs, comisiones de servicio).

Segundo.- Presentación de candidaturas.

El periodo de presentación de candidaturas tendrá una duración de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución.

Las candidaturas deberán ser presentadas en la Unidad de Registro del Hospital Doctor José Molina Orosa o en las Unidades de Registro de los Centros de Salud dependientes de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote. Se presentarán en el modelo correspondiente, que se adjunta como "Anexo II".

Al modelo de solicitud habrá que acompañarse la relación de méritos, tanto académicos como profesionales en el ámbito de los cuidados (conocimiento y formación en la metodología en la elaboración de planes de cuidado y protocolos de enfermería) y en aquellos otros que se consideren relevantes por los candidatos. De todos ellos deberá aportarse fotocopia acreditativa.

Tercero.- Elección de los miembros.

Los candidatos presentados para cada una de las Comisiones Clínicas serán valorados por la actual Comisión de Cuidados. Una vez valorados, se propondrán a la Gerencia los candidatos que se consideren adecuados para pertenecer a dicha Comisión.

La elección de los candidatos se hará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Currículum en el ámbito de los cuidados.
- Distribución de los vocales en las diferentes Zonas Básicas de Salud.

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034



| | |
|---|--|
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por: | |
| JOSE LUIS APARICIO SANCHEZ - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS | Fecha: 16/01/2017 - 08:55:22 |
| Este documento ha sido registrado electrónicamente: | |
| RESOLUCION - N°: 100 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 16/01/2017 09:22:23 | Fecha: 16/01/2017 - 09:22:23 |
| En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0byCzIhhgbyVy4Rn1ZJuigj4kps8wJJhF |   |
| El presente documento ha sido descargado el 16/01/2017 - 11:25:09 | |



ANEXO II
MODELO DE SOLICITUD DE CANDIDATURAS PARA LA COMISIÓN DE CUIDADOS

D/D^a, con DNI n^o, categoría profesional, adscrito a (marcar):

- Ámbito de Atención Especializada**
- Ámbito de Atención Primaria. Centro de Salud/Consultorio de**
- Comisión de Compras**

PRESENTO MI CANDIDATURA para pertenecer a la **Comisión de Cuidados de Enfermería.**

En Arrecife de Lanzarote, a de de 2017.



Firma:

COMISIÓN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034



4 de 4

| | |
|---|--|
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por: | |
| JOSE LUIS APARICIO SANCHEZ - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS | Fecha: 16/01/2017 - 08:55:22 |
| Este documento ha sido registrado electrónicamente: | |
| RESOLUCION - N ^o : 100 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 16/01/2017 09:22:23 | Fecha: 16/01/2017 - 09:22:23 |
| En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0byCzIhhgbyVy4Rn1ZJuigj4kps8wJJhF |   |
| El presente documento ha sido descargado el 16/01/2017 - 11:25:09 | |



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE LANZAROTE



ANEXO II
MODELO DE SOLICITUD DE CANDIDATURAS PARA LA COMISIÓN DE CUIDADOS

D/D^a, con DNI nº
....., categoría profesional,
adscrito a (marcar):

- Ámbito de Atención Especializada**

- Ámbito de Atención Primaria. Centro de Salud/Consultorio de**
.....

- Comisión de Compras**

PRESENTO MI CANDIDATURA para pertenecer a la **Comisión de Cuidados de Enfermería.**

En Arrecife de Lanzarote, a de de 2017.

Firma:

COMISIÓN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

